



Guía de llenado Cuestionario 911

Anexo de Infraestructura Supervisión

Inicio de curso 2024-2025

Departamento de Integración y Procesamientos Estadísticos
Xalapa, Veracruz Septiembre 2024

PROPÓSITO

Orientar al personal responsable del llenado, respecto a la información de inicio 2024-2025 de la estadística de recursos existentes en las Supervisiones de Educación Básica que conforman el Sistema Educativo en el Estado de Veracruz; con la finalidad de optimizar el tiempo de realización y tener integrada la estadística en el menor tiempo posible.

MARCO JURÍDICO

El levantamiento de la Estadística Educativa se sustenta en la “Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”:

Artículo 1. La presente Ley, reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 45. Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Artículo 103. Cometan infracciones a lo dispuesto por esta ley, quienes en calidad de informantes del Sistema:

I. Se nieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerlo, dentro del plazo que se les hubiere señalado.

II. Suministren los datos falsos, incompletos o incongruentes.

III. Omitan inscribirse en los registros establecidos por esta Ley o no proporcionen la información que para éstos se requiera.

IV. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.

Artículo 106. Las infracciones a lo dispuesto por el artículo 103 de esta Ley, serán sancionadas con multa de:

I. Para las establecidas en las fracciones I, II, y IV, de 5 hasta 500 salarios.

II. Para la establecida en la fracción III, de 200 hasta 500 salarios.

INDICACIONES GENERALES

- Es responsabilidad del supervisor del centro de trabajo tener actualizado los datos de la escuela.
- Se sugiere contestar cuestionario a lápiz con la información estadística de su centro de trabajo; verifique todas las sumas y que no falte ningún dato, y posteriormente capturarlo en línea.

Una vez concluida y oficializada la captura, descargue el cuestionario y el acuse de oficialización, resguarde por cualquier aclaración posterior.

6. Marcar el material predominante del inmueble destinado para la supervisión en la construcción de paredes o muros.

Adobe	<input type="checkbox"/>
Materiales precarios (embarro o bajareque, carrizo, bambú, palma, lámina de cartón, material de desecho, etc)	<input type="checkbox"/>
Lámina metálica, asbesto o cartón	<input type="checkbox"/>
Madera	<input type="checkbox"/>
Módulos prefabricados	<input type="checkbox"/>
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	<input type="checkbox"/>
Otro*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

7. Marcar el material predominante del inmueble destinado para la supervisión en la construcción de techos del inmueble.

Lámina metálica, asbesto o cartón	<input type="checkbox"/>
Losa de concreto o viguetas con bovedilla	<input type="checkbox"/>
Materiales precarios (madera, tejamanil, palma, paja, lámina de cartón, etc)	<input type="checkbox"/>
Multitecho	<input type="checkbox"/>
Teja	<input type="checkbox"/>
Terrado con vigería	<input type="checkbox"/>
Otro*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

8. Marcar el material predominante del inmueble destinado para la supervisión en la construcción de pisos del inmueble.

Cemento o firme	<input type="checkbox"/>
Loseta o algún recubrimiento	<input type="checkbox"/>
Madera	<input type="checkbox"/>
Tierra o materiales removibles	<input type="checkbox"/>
Otro*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

9. Seleccionar el o los problemas que presenta el inmueble destinado para la supervisión.

Desprendimiento de algún material de acabados en techo o columnas	<input type="checkbox"/>
Exposición de varillas en losas o columnas	<input type="checkbox"/>
Daños por sismo	<input type="checkbox"/>
Desperfectos en cancelería de ventanas	<input type="checkbox"/>
Filtraciones en techo	<input type="checkbox"/>
Flexiones en techo	<input type="checkbox"/>
Fisuras en columnas	<input type="checkbox"/>
Fisuras en techos o muros	<input type="checkbox"/>
Funciona mal o no funciona la instalación eléctrica	<input type="checkbox"/>
Funciona mal o no funciona la instalación hidráulica-sanitaria	<input type="checkbox"/>
Daños por inundación	<input type="checkbox"/>
Humedad en muros	<input type="checkbox"/>
Hundimiento o inclinación de pisos	<input type="checkbox"/>
Luminarias en mal estado	<input type="checkbox"/>
Movimiento en muros	<input type="checkbox"/>
El edificio se inunda	<input type="checkbox"/>
Problemas en el aire acondicionado	<input type="checkbox"/>
Pisos fisurados	<input type="checkbox"/>
Vibración excesiva en circulaciones, escaleras o techos	<input type="checkbox"/>

10. Seleccionar el tipo de servicio de agua con que cuenta el inmueble destinado para la supervisión. (Marcar solo una opción).

Red Pública	<input type="checkbox"/>	Servicio regular
No se cuenta con servicio de agua	<input type="checkbox"/>	
Pozo	<input type="checkbox"/>	
Cuerpos de agua (río, laguna, lago)	<input type="checkbox"/>	
Pipas	<input type="checkbox"/>	
Captación de agua de lluvia	<input type="checkbox"/>	
Otro*	<input type="checkbox"/>	
*Especifique: _____		

11. Seleccionar si el inmueble destinado para la supervisión cuenta con algún medio de almacenamiento de agua (Marcar solo una opción).

No se cuenta con medios de almacenamiento de agua	<input type="checkbox"/>
Cisterna	<input type="checkbox"/>
Tinacos	<input type="checkbox"/>
Tanque	<input type="checkbox"/>
Otro*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

12. Marcar si el inmueble destinado para la supervisión cuenta con suministro de agua potable (para beber) al menos tres veces a la semana.

Si No

13. Marcar el tipo de suministro de energía eléctrica con que cuenta el inmueble destinado para la supervisión. (Marcar solo una opción).

Red pública con contrato
Red pública sin contrato
No se cuenta con suministro de energía
Planta generadora de luz
Paneles solares con batería (PSB)

14. Marcar el tipo de descarga con que cuenta el inmueble destinado para la supervisión.

Drenaje o colector público
Fosa séptica
Planta de tratamiento
Otro*
*Especifique: _____

15. Anotar el número de cuartos de baño que existen en el inmueble destinado para la supervisión, desglosándolos por hombres, mujeres y mixtos.

Hombres Mujeres Mixtos

16. Escribir el número de tazas sanitarias, mingitorios o letrinas en uso que existen en el inmueble destinado para la supervisión, desglosando si son para hombres, mujeres y mixtos.

	Hombres	Mujeres	Mixtos
Tazas sanitarias	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mingitorios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Letrinas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

17. Escribir el total de lavamanos que existen en el inmueble destinado para la supervisión e indique cuántos están en uso, cuántos están fuera de servicio y desglóselos por sexo. La suma de en uso y fuera de servicio deberá de ser el total reportado.

	En uso	Fuera de servicio	Total
Hombres	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mujeres	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mixtos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

18. Indicar si durante los últimos 5 años en el inmueble destinado para la supervisión, se realizaron obras de rehabilitación o de mantenimiento mayor Si la respuesta es NO pase a la pregunta 20.

Si No

19. Indicar de la lista proporcionada cuáles obras de rehabilitación o mantenimiento mayor se realizaron en el inmueble destinado para la supervisión en los últimos 5 años.

Impermeabilización	<input type="checkbox"/>
Albañilería	<input type="checkbox"/>
Pintura general	<input type="checkbox"/>
Restitución de la red hidráulica	<input type="checkbox"/>
Restitución de la red sanitaria	<input type="checkbox"/>
Reforzamiento estructural	<input type="checkbox"/>

20. Indicar SI/NO, si el inmueble destinado para la supervisión tiene programa de protección civil.

Si No

21. Escribir el número de pautas de seguridad para la prevención de riesgos en el inmueble destinado para la supervisión, desglosados por tipo e indique cuántas de ellas están en uso.

	Existentes	En uso
Alarmas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Botiquín de primeros auxilios	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Extintores	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Señalamientos para rutas de evacuación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Salidas de emergencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Zonas de seguridad	<input type="text"/>	<input type="text"/>

22. Indicar si el inmueble destinado para la supervisión cuenta con algunas de las siguientes construcciones de lista proporcionada.

Construcciones	
Barda o cerca perimetral completa	<input type="checkbox"/>
Barda o cerca perimetral Incompleta	<input type="checkbox"/>
Caseta de vigilancia	<input type="checkbox"/>
Portón de acceso	<input type="checkbox"/>
Otros*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

III.- DAÑOS AL INMUEBLE

1. Seleccionar si el inmueble destinado para la supervisión tuvo algún daño en los últimos 10 meses.

Ninguno	<input type="checkbox"/>
Inundación	<input type="checkbox"/>
Sismo	<input type="checkbox"/>
Robo	<input type="checkbox"/>
Estructural	<input type="checkbox"/>
Otro*	<input type="checkbox"/>
*Especifique: _____	

2. De la pregunta anterior, si marcó la opción daño estructural del inmueble destinado para la supervisión, marcar Si o No cuenta con dictamen de Protección Civil.

Si No

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos 228 8 13 73 67 (Directo) y 228 8 41 77 00 a las extensiones 7059, 7060, así como a los correos electrónicos subinvestigación@msev.gob.mx, jarredondo@msev.gob.mx, agarciar@msev.gob.mx, zfrancisco@msev.gob.mx